



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 17

CC. Rectores de los Centros Universitarios
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivos de la Administración General
P r e s e n t e

Por acuerdo del Doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo de nuestra Institución, podrá disfrutar del período vacacional de invierno correspondiente al presente año, a partir del 19 de diciembre de 2012, debiendo reanudar labores el lunes 7 de enero de 2013, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 34 y 62 contenidas en los contratos colectivos de trabajo celebrados con el STAUdeG y SUTUdeG, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

A t e n t a m e n t e

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 05 de diciembre de 2012



SECRETARÍA GENERAL

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
JAPR/JAJH/Rosy